

Sumario

¡Por fin el título de doctor para un diplomado!	pág. 1
Resumen de prensa.....	pág. 2
Editorial.....	pág. 3
Actualidad profesional	pág. 4-6
Tribuna.....	pág. 7
Agenda	pág. 8



Director

Ignacio Javier Ferreira Burgos

Director Editorial

Ángel Salmador Martín

Redactor Jefe

Sonsoles García Garrido

Redacción

José Manuel Valdés Alonso

Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León

Pasaje de la Marquesina, 9
47004 Valladolid.

Teléfono: 983 29 84 35

Fax: 983 39 16 44

Correo Electrónico

coocyl@coocyl.es

EDITA

ICM

Avda. de San Luis 47
28033 Madrid

Teléfono: 91 766 99 34

Fax: 91 766 32 65

e-mail: icm@grupoicm.net

Impreso en: Lettergraf, S.L.
Coslada (Madrid)

Depósito legal: M-41952-2004

¡Por fin el título de doctor para un diplomado!

Anivel académico, la Optometría por fin ha alcanzado el nivel que desde siempre habíamos merecido y deseado. La Universidad de Valladolid ha sido la institución docente anfitriona de la salida del primer diplomado en Óptica y Optometría con el título de doctor, gracias al nuevo sistema implantado en nuestro país que permite acceder a esa categoría a quienes hayan finalizado una carrera universitaria de ciclo corto.

El pasado mes de septiembre, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, nuestra compañera María Jesús González García, profesora del Departamento de Física Teórica, Atómica y Óptica de dicha universidad, defendió su tesis doctoral que versó sobre la *Alteración de la superficie ocular tras la exposición a un ambiente adverso creado en una cámara de ambiente controlado*. La calificación: sobresaliente cum laude.

Tras este importantísimo hito alcanzado por nuestra profesión, los estudios de investigación optométrica, las nuevas tecnologías aplicadas a nuestra labor, los proyectos iniciados y dirigidos por doctores que son y serán ópticos-optometristas y la capacidad de coordinar equipos científicos multidisciplinares asegurarán un futuro venturoso a todos los ópticos-optometristas que se esfuercen en llegar a lo más alto, con responsabilidad, y que conciban la vertiginosa y competitiva realidad como un reto y un instrumento de su propia excelencia profesional.

Ahora deberíamos preguntarnos: ¿cuál será el ámbito, la envergadura y el campo de actuación de la realidad de nuestra práctica profesional en el futuro inmediato? ¿Seguiremos como hasta ahora? ¿Podremos estar todos a la altura de las circunstancias que se avecinan? El pistoletazo de salida ya se ha dado y los límites ya sólo nos los imponemos nosotros mismos.

La miopía, causa de fracaso escolar

Expansión. 19/09/2008

Los ópticos-optometristas españoles se muestran preocupados por el aumento de la miopía en los niños, debido al esfuerzo que dedican a la visión de cerca, como escritura, lectura, ordenador, etc. El 30% de los casos de fracaso escolar está relacionado con la desatención de la salud visual.

El Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas advierte que los problemas de la vista como la miopía, la hipermetropía o el estrabismo, entre otros, afectan a uno de cada cuatro niños en edad escolar, por lo que es muy importante que sean examinados para identificar los posibles problemas visuales que pudieran perjudicar su desempeño académico.

Así, un niño que no ve bien no podrá seguir las explicaciones de la pizarra, ni podrá leer y estudiar con comodidad, su comportamiento será distraído y le costará aprender las lecciones. Es tal la relación entre la vista y el rendimiento escolar que los facultativos creen que el 30% de los casos de fracaso escolar está relacionado con la mala salud visual, ya que la interpretación y la percepción visual son fundamentales para desarrollar tareas como diferenciar una letra de otra, identificar un símbolo independientemente de su tamaño o mejorar la memoria visual.

Aumenta la miopía

El decano del Colegio de Ópticos-Optometristas, Juan Carlos Martínez Moral, subraya que "es necesario llevar a cabo revisiones visuales y evaluar también la capacidad de comprensión. Y es recomendable que dichas revisiones las realicen los ópticos-optometristas al menos una vez al año en los establecimientos sanitarios de óptica."

Pistas para detectar los problemas

Los expertos afirman que las disfunciones visuales dejan a menudo pistas, y son los padres y profesores los que deben estar atentos ante síntomas identificativos como escozor ocular, lagrimeo excesivo, frotarse los ojos o parpadear de forma constante, cerrar o cubrirse un ojo, excesiva sensibilidad a la luz, fruncir el ceño cuando se lee o se escribe, mala postura del cuerpo o la cabeza o cansancio después de leer un rato o de realizar otra actividad que requiera de la visión. También son posibles indicios una excesiva sensibilidad a la luz o fofobia, baja comprensión de la lectura para su edad o si se pierden entre líneas cuando leen.



El IOBA experimenta con pollos para curar la miopía

El Norte de Castilla. 05/10/2008

Un grupo de expertos del Instituto de Oftalmobiología Aplicada (IOBA) de la Universidad de Valladolid investiga cómo prevenir y curar la miopía mediante los experimentos que realiza en pollos de laboratorio provocándoles este defecto visual.

El uso de pollos en vez de otro animal responde a razones éticas —reguladas por un comité de la Facultad de Medicina— y biológicas, "debido sobre todo a que las aves necesitan el sentido de la visión para desarrollarse", lo que asegura que estos animales utilicen los ojos durante el proceso de desarrollo de la miopía.

Así lo ha explicado el profesor Jesús Merayo, coordinador del equipo investigador, quien ha añadido que el programa de ensayo con pollos recién nacidos busca averiguar cuál es el mecanismo que provoca que el ojo crezca y se convierta en miope cuando el animal es sometido a diferentes situaciones de visión borrosa.

Además de estos motivos, Merayo ha asegurado que los pollos-macho de gallinas ponedoras se suelen destinar en exclusiva a la elaboración de piensos, por lo que "no supone trabas éticas experimentar con ellos durante dos o tres semanas en beneficio de la investigación para prevenir y curar enfermedades".

Situación forzada de visión

El ensayo empieza por "fabricar" pollos con un ojo normal y otro miope, lo que los científicos consiguen tapándoselo, administrándole fármacos o utilizando la misma cirugía láser que habitualmente se usa para operar de miopía a las personas.

El encargado de este grupo de investigación ha explicado que el proceso para inducir la miopía en los pollos consiste en exponerlos a una "situación forzada de visión de cerca, en la que el animal llega a desarrollar dieciocho dioptrías de miopía".

Para llegar a esa situación de miopía, según asegura el coordinador del equipo, se coloca a los pollos una serie de difusores en los ojos durante un periodo de dos semanas.

El objetivo de esta investigación experimental consiste en «obtener información sobre cómo cambia el ojo miope» cuando se expone a una situación de estas características.

Una de las líneas de investigación de este grupo se basa en el estudio de la capa más dura del ojo que le sirve de envoltorio para que no se deforme, la esclerótica, que en el caso de las personas miopes se ablanda, adelgaza y crece.

Editorial

Un hito histórico que debemos aprovechar

Lo hemos conseguido. Es otro hito en nuestra profesión. Por vez primera en nuestro país un diplomado en Óptica y Optometría ha obtenido el grado de Doctor gracias al nuevo sistema implantado en España que permite acceder a esa categoría a quienes hayan finalizado una carrera universitaria de ciclo corto.

La primera persona en acceder al doctorado por este sistema ha sido nuestra compañera y profesora del Departamento de Física Teórica, Atómica y Óptica de la Universidad de Valladolid María Jesús González García, quien defendió su tesis doctoral, bajo la dirección de la profesora Margarita Calonge, el pasado 5 de septiembre en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de esta ciudad.

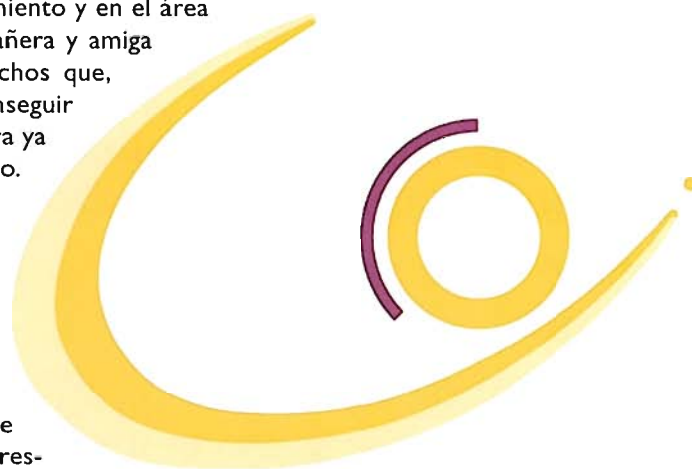
Hasta ahora, y como todos sabíamos, la única posibilidad que teníamos de alcanzar el título de Doctor —que nos abría las puertas entre otras ventajas a posibles cátedras y a la dirección de proyectos de investigación— estaba reservada a los titulados de grado superior, por lo que estos cambios introducidos en el sistema educativo español y europeo abren nuevas posibilidades a todos los diplomados.

Desde estas páginas quiero agradecer el profundo esfuerzo, la motivación y la voluntad de crecer en el ámbito del conocimiento y en el área profesional de María Jesús González, una compañera y amiga que nos ha señalado el camino a seguir a muchos que, como ella, tienen metas mucho mayores para conseguir su realización personal y laboral. A partir de ahora ya no existen los límites para nuestro colectivo. Llegaremos allí donde nos lo propongamos formando parte, al igual que ya lo estamos en el mundo sanitario, de las más altas jerarquías del colectivo científico y docente.

También desde aquí el agradecimiento como presidente del Colegio de Castilla y León, en nombre de todos los ópticos-optometristas de esta comunidad autónoma, y en el mío propio, al responsable de la Cátedra de Oftalmología del IOBA de la Universidad de Valladolid, José Carlos Pastor, quien con su apoyo constante a los óptico-optometristas en distintos proyectos de investigación ha hecho posible que nuestra compañera pueda llegar a conseguir ese hito en la historia de nuestro colectivo. Todos los que lo formamos le agradeceremos eternamente su dedicación y confianza.



Ignacio J. Ferreira Burgos
Presidente del Colegio
de Ópticos-Optometristas
de Castilla y León



Actualidad

profesional

Las elecciones se celebraron el pasado 9 de mayo.

El Colegio de Castilla y León renovó sus cargos

El pasado 9 de mayo se celebraron en la sede del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León en Valladolid las elecciones para la proclamación de candidaturas de este proceso electoral. En el sufragio se eligieron los representantes del Colegio para los cargos de decano-presidente, tesorero, vocal y los delegados provinciales de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Valladolid.

Siendo innecesario el proceso electoral para todos estos casos, se procedió a proclamar como candidatos electos a:

Decano-Presidente:	D. Ignacio J. Ferreira Burgos, OC n° 1.647.
Tesorero:	D. Lázaro Mínguez Gómez, OC n° 3.380.
Vocal:	D. José Domingo Arias Yebra, OC n° 2.687.
Delegada Provincial de Ávila:	Dª Pilar Cuadrado Gómez, OC n° 3.273.
Delegado Provincial de Burgos:	D. Javier Alonso Vicario, OC n° 9.153.
Delegado Provincial de León:	D. Ernesto Prada Presa, OC n° 3.077.
Delegado Provincial de Palencia:	D. Carmelo Ramos Fueyo, OC n° 2.209.
Delegado Provincial de Salamanca:	D. Mariano Luengo Sánchez, OC n° 3.852.
Delegada Provincial de Segovia:	Dª Amparo Martín Navas, OC n° 8.624.
Delegado Provincial de Soria:	D. Pablo Eugenio Jiménez Modrego, OC n° 7.028.
Delegada Provincial de Valladolid:	Dª Marta Castrillo Martínez, OC n° 4.412.

Junta de Gobierno del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León



Decano-Presidente

Ignacio J. Ferreira Burgos

- Diplomado en Óptica y Optometría por la Universidad de Granada.
- MSc en la Universidad de Filadelfia (EE.UU.).
- Bachelor por la Universidad de Filadelfia (EE.UU.).
- Experto Universitario en Optometría Pre y Post-Quirúrgica por la Universidad de Valladolid.
- Master en Optometría Avanzada. Universidad de Valencia.
- Vocal de la Junta de Gobierno del CNOO.



Vicedecano

Cosme Simón García

- Diplomado en Óptica y Optometría por la Universidad de Granada.
- Experto Universitario en Optometría Pre y Posquirúrgica por la Universidad de Valladolid.
- Ostentó el cargo de Tesorero hasta que fue elegido Vicedecano en el año 2004.



Secretaria General

Inmaculada Aparicio Rodrigo

- Diplomada en Óptica y Optometría por la Universidad de Granada.
- MSc en la Universidad de Filadelfia (EE.UU.).
- Bachelor por la Universidad de Filadelfia (EE.UU.).
- Actualmente es Secretaria General del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León.



Contadora

María Jesús González García

- Óptico-optometrista por la Universidad Complutense de Madrid.
- Dos Master en Optometría, varios cursos de Especialista Universitario y numerosos cursos tanto a nivel profesional como docente.
- Profesora de la Escuela de Óptica y Optometría de la Universidad de Valladolid, impartiendo la materia "Lentes de contacto".
- Responsable de la Unidad de Lentes de Contacto del IOBA.
- Investigadora asociada del Grupo de Superficie Ocular del IOBA.



Tesorero

Lázaro Mínguez Gómez

- Óptico-optometrista por la Universidad Complutense de Madrid.
- MSc en la Universidad de Filadelfia (EE.UU.).
- Bachelor por la Universidad de Filadelfia (EE.UU.).
- Tesorero desde el año 2004.



Vocal

José Domingo Arias Yebra

- Diplomado en Óptica y Optometría por la Universidad de Granada.
- Master en Ciencias Clínicas por MSC en la Universidad de Filadelfia (EE.UU.).
- Bachelor por la Universidad de Filadelfia (EE.UU.).
- Experto Universitario en Optometría Pre y Posquirúrgica por la Universidad de Valladolid.
- Ostentó el cargo de Delegado Provincial de León hasta que fue elegido Vocal en el año 2002.



Delegada Provincial de Ávila

Pilar Cuadrado Gómez

- Óptico-optometrista por la Universidad Complutense de Madrid.
- Colegiado ejerciente desde 1984.
- Desde 1990 Delegada Provincial de Ávila.



Delegado Provincial de Burgos

Javier Alonso Vicario

- Diplomado en Óptica y Optometría por la Universidad de Granada.
- Experto Universitario en Optometría Pre y Posquirúrgica por la Universidad de Valladolid.
- Desde 2002 Delegado Provincial de Burgos.



Delegado Provincial de León

Ernesto Prada Presa

- Óptico-optometrista por la Universidad Complutense de Madrid.
- Colegiado ejerciente desde agosto de 1985.



Delegado Provincial de Palencia

Carmelo Ramos Fueyo

- Diplomado en Óptica y Optometría por la Universidad de Granada.
- Delegado Provincial de Palencia y Vocal de la Junta de Gobierno de CNOO.



Delegado Provincial de Salamanca

Mariano Luengo Sánchez

- Diplomado en Óptica y Optometría por la Universidad de Granada.



Delegada Provincial de Segovia

Amparo Martín Navas

- Óptico-optometrista por la Universidad Complutense de Madrid.
- Colegiada ejerciente.
- Trabajadora por cuenta ajena.



Delegado Provincial de Soria

Pablo Eugenio Jiménez Modrego

- Óptico-optometrista por la Universidad Complutense de Madrid.
- Diplomado en Enfermería por la Universidad de Zaragoza.
- Máster en Optometría por el C.B.O.
- Colegiado ejerciente desde agosto de 1993.



Delegada Provincial de Valladolid

Marta Castrillo Martínez

- Óptico-optometrista por la Universidad Complutense de Madrid.
- Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León del 2004 al 2008.





Actualidad

profesional

La óptico optometrista del IOBA M^a Jesús González es la primera diplomada en alcanzar el grado de doctor en Óptica y Optometría

María Jesús González García defendió su tesis *La alteración de la superficie ocular tras la exposición a un ambiente adverso en una cámara de ambiente controlado*.

La primera persona en España en alcanzar el grado de doctor en Óptica y Optometría es la profesora del departamento de Física Teórica, Atómica y Óptica de la UVa María Jesús González García.

María Jesús González García desarrolla su trabajo en la Unidad de Contactología del IOBA, donde ha realizado el programa de doctorado en investigación en Ciencias de la Visión bajo la dirección de la profesora Margarita Calonge.



El tema elegido para su tesis doctoral, que defendió en la Facultad de Medicina el pasado 5 de septiembre y que obtuvo la calificación de sobresaliente cum laude, fue *La alteración de la superficie ocular tras la exposición a un ambiente adverso en una cámara de*

ambiente controlado, un proyecto que continúa desarrollándose en el citado instituto.

María Jesús González obtuvo el grado de doctor gracias al sistema, de reciente implantación en nuestro país, que permite acceder

a tal categoría a quienes hayan finalizado una carrera universitaria de ciclo corto. Hasta ahora, la única posibilidad de alcanzar el título de doctor estaba reservada a los titulados de grado superior, pero los cambios introducidos en el sistema educativo, a partir de un esquema importado del Reino Unido, donde se practica desde hace años, abren también un gran abanico de posibilidades a todos los diplomados.



Tribuna

Los servicios profesionales en tiempos de recesión

José Domingo Arias Yebra

Vocal del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León

Muchas cosas están cambiando durante esta crisis económica que afecta a nuestra calidad de vida, nuestros trabajos y nuestro futuro. Somos profesionales universitarios del ámbito sanitario y nuestra responsabilidad hacia la sociedad sobrepasa las incumbencias y problemas específicos que por esta época de recesión nos otorga nuestra coyuntura profesional

La crisis, que significa “cambio” —y que aparece en nuestras vidas de forma cíclica—, nos aporta también transformaciones positivas de entornos y colectivos: una nueva manera de interpretar la realidad, tanto en nuestro ámbito privado como en el profesional, lo que nos permite introducirnos en el análisis de la crisis y a tomarla como un desafío para actualizarnos y poder contemplar los nuevos escenarios sociales y laborales que nos acompañarán en el futuro.

Y es que, en tiempos de crisis, estamos comprobando que aquellas compañías del sector de la óptica que llevan a cabo sus servicios profesionales ofreciendo calidad y confianza al paciente, generando fidelidad por las buenas prácticas de atención primaria, son los que están sobreviviendo mejor, y

aquellas que priorizan el precio, ofertan el descuento ilimitado, el obsequio fácil y el peligroso “tres por uno” en su actividad comercial van a sufrir en sus resultados las consecuencias de su errónea política empresarial.

Todo esto sucederá porque al final los márgenes de estas compañías son tan estrechos, están tan al límite, que la cadena en tiempos de crisis se rompe por mantener esas ofertas “imposibles” mientras desciende la facturación global; entonces se introducen reformas que afectan a los profesionales en sus puestos de trabajo, sustituyen los productos ofertados —y con ello las calidades— para seguir siendo competitivos, y algunos incluso intentan frenar de forma absoluta su política de competencia desleal cuando ya es demasiado tarde. Y entonces puede suceder la catarsis.

Las crisis no son un momento sino un proceso que se desarrolla a lo largo de un periodo de tiempo. Podríamos considerar que realmente ahora estamos en el periodo llamado de “estado creciente de crisis”. Resta mucho por transitar y la manera de hacerlo podrá enriquecernos o debilitarnos. Si todos somos fieles a nuestro compromiso con la sociedad, con hacer las cosas bien, ofre-



ciendo resultados óptimos en las demandas visuales de nuestros pacientes, ofertando los productos de compensación que mejor solucionen los defectos refractivos y más comodidad brinden al usuario —y no los más baratos o los que nos permitan hacer descuentos sospechosos—, con ello nos ganamos su confianza y su fidelidad a lo largo del tiempo.

Trabajando de esta forma entre todos los ópticos-optometristas de Castilla y León podremos encontrar nuevos caminos para transitar, nuevas fuerzas para continuar trabajando en circunstancias cada vez más adversas y buscar nuevas ideas y recursos para abordar problemáticas cada vez más complejas. La pelota está en nuestro tejado...

Agenda, Formación continuada

Durante los meses de noviembre de 2008 a febrero de 2009, se celebrarán cuatro cursos sobre lentes de contacto:

- Nuevos materiales y diseños.
- Adaptaciones especiales de lentes de contacto (dos cursos).
- Complicaciones de las lentes de contacto.

En los próximos días informaremos a todos los colegiados sobre las fechas concretas, los lugares de celebración de dichos cursos y los profesores que los impartirán.

Formación Continuada.

IOBA

(octubre 2008-enero 2009)

Programación de las actividades de Formación Continuada en Oftalmología que organiza el IOBA junto con los Servicios de Oftalmología del Hospital Clínico Universitario y Hospital Río Hortega para el curso académico 2008/2009.

Octubre 2008

Sesión de los lunes

- Estandarización de la determinación de la agudeza visual. *R. Martín*
- Angiografía fluoresceínica y con verde indocianina. *L. Pérez Belmonte*
- OCT. ¿Para que vale?. *R. Coco*

Sesión de los jueves

- Biometría ultrasónica. *V. de Juan/I. Pérez*
- Biometría óptica. *V. de Juan/I. Pérez*
- Topografía de Plácido. *G. Rodríguez*
- Topografía de elevación. *G. Rodríguez*

Noviembre 2008

Sesión de los lunes

- Sistematización de la exploración ecográfica. *J. Rojas*
- Protocolo de actuación y seguimiento en las oclusiones venosas retinianas. *J. C. Pastor*
- Protocolo de actuación y seguimiento ante un desprendimien-

to posterior de vítreo. *L. Manzanos*

- Protocolo de actuación y seguimiento ante la retinopatía diabética. *M. I. López*

Sesión de los jueves

- Pentacam. *G. Rodríguez*
- Cirugía refractiva I. *J. Merayo*
- Cirugía refractiva II. *J. Merayo*
- Cirugía refractiva III. *J. Merayo*

Diciembre 2008

Sesión de los lunes

- Protocolo de actuación y seguimiento ante la degeneración macular asociada a la edad. *J. Montero*
- Microperimetría en las enfermedades maculares. *R. Coco/R. Cuadrado*

Sesión de los jueves

- Ectropion y entropion. *M. P. Rodríguez Francia*
- Epífora. *J. Galindo*
- Mecanismos generales de la respuesta inmune. *I. A. Corell*

Aviso

Las ópticas de Castilla y León piden soluciones ante los robos "constantes" en sus establecimientos

La Asociación de Empresarios Salmantinos de Ópticas (AESOP) ha pedido a las autoridades soluciones ante "los constantes robos que están sufriendo los establecimientos de óptica de Castilla y León en los últimos meses".

La Asociación de Empresarios Salmantinos de Ópticas (AESOP) ha pedido soluciones ante "los constantes robos que están sufriendo los establecimientos de óptica de Castilla y León en los últimos meses".

Según las noticias recibidas, el último de estos robos se produjo hace dos meses. Entonces, Óptica Europa, situada en la Plaza del Corrillo de Salamanca, fue la que sufrió un robo con "importantes daños". Por este motivo, AESOP ha exigido a las administracio-

nes con competencias en la materia que dispongan de "más medidas de vigilancia y seguridad" para evitar que actos de este tipo se repitan en la ciudad. Al mismo tiempo, la Asociación de Empresarios Salmantinos de Ópticas quiso hacer una "llamada

de atención" a los establecimientos de óptica de Castilla y León para que en el caso de que observen a personas sospechosas de cometer este tipo de actos delictivos se pongan en contacto con la asociación para adoptar las medidas oportunas.